

INFORME DE LABORES 2012.

Dependencia: Dirección de Asuntos Estudiantiles
Responsable: Licda. Adelita Sibaja Salguero, Directora
Período de Gestión: Enero a Diciembre 2012
Objetivo General de la Dependencia, Contribuir con el acceso del estudiante a la Educación Superior a Distancia, a su desarrollo integral, identificación, permanencia y graduación

INTRODUCCIÓN

En una síntesis de información del año laboral DAES 2012, voy a tratar de resumir los logros más importantes y fundamentales del Plan de Desarrollo y Acción Estratégica del Sector de Vida Estudiantil en la UNED.

Se ha evolucionado y se han incorporado programas, metodologías y estrategias que permiten el desarrollo del Área de Vida Estudiantil en la UNED, con una nueva estructura organizativa, aprobada por el Consejo Universitario, adecuada a las demandas y desafíos que plantea la sociedad actual. Se realizan constantes esfuerzos para que este Sector tenga la relevancia necesaria dentro de la Universidad, que le permita, como un todo armónico con los otros Sectores de la universidad, actuar en beneficio del Desarrollo Estudiantil.

El modelo de gestión aprobado permite determinar de manera sistemática las necesidades de los estudiantes, para garantizar respuestas siempre acordes con el carácter dinámico y cambiante de las realidades y el uso eficiente y eficaz de los recursos.

El Área de Vida Estudiantil de la UNED; constituye un campo de acción con una misión, objetivos y metas propios, de naturaleza marcadamente distintos a los que corresponden a la Vicerrectoría Ejecutiva a la que ha estado subordinada y que tiene un ámbito de acción muy amplio y cuya gerencia se centra en aspectos administrativos, naturaleza de acción sustancialmente distinta a la que le corresponde ejecutar a la Vida Estudiantil. Debe destacarse en este contexto el fortalecimiento del proceso de desconcentración del quehacer de la DAES desde los Centros Universitarios.

Este informe es un extracto muy resumido de lo informado por cada uno de los Profesionales Encargados de Programas y Oficinas de esta Dirección y organizado según POA 2012. La Oficina de Registro presenta su informe separado.

Comisiones Vida Estudiantil CONARE

Objetivos específicos 3.53, Meta 3.53.1

Con el objetivo de promover el desarrollo de proyectos de Vida Estudiantil por medio de la participación en diferentes Órganos Interinstitucionales; correspondió en el 2012 integrar 14 Equipos del Área de Vida Estudiantil organizados desde CONARE para el planeamiento y ejecución de los proyectos con fondos de CONARE y de otros sin financiamiento. Catorce equipos de trabajo ejecutaron sus proyectos, lo cual aparece en los respectivos informes de labores CONARE. Los proyectos son de carácter nacional, regional, e internacional.

Estudiantes en el Exterior

Objetivo 3.17 Meta 3.17.1 y 3.17.2

Facilitar los procesos de atención a estudiantes en el exterior

Logros concretos: durante el año 2012, se realizaron 82 trámites de matrícula de estudiantes en el exterior: 46 en el primer cuatrimestre, 18 en el segundo cuatrimestre y 18 en el tercer cuatrimestre.

Actividades en proceso: Programa de Intercambio Estudiantil; se encuentra en proceso un cambio en el Programa, dado que se implementó el intercambio estudiantil. Eliminación de expedientes; se procederá a eliminar los expedientes de los estudiantes en el exterior. Protocolo para la atención de estudiantes en el exterior que contemple la coordinación con las Escuelas. Proyecto de intercambio estudiantil.

Reconocimiento de Estudios

Objetivo Reconocer los estudios realizados en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Logros concretos: durante el año 2012 se recibieron y tramitaron 761 solicitudes de reconocimiento: 742 de instituciones de educación superior nacional y 19 de educación superior extranjera.

Actividades en proceso: Traslado del Programa de Reconocimientos de Estudios por Reglamento; permanece en espera de ser trasladado a la Oficina de Registro. Sistema para el Programa de Reconocimiento de Estudios.

Programa de Orientación y Atención Psicoeducativa:

Objetivo 3.9 / 3.10 / 3.11 / Metas 3.9.1 / 3.10.1 / 3.11.1. a la 3.11.9

Objetivo Implementar y desarrollar estrategias de Orientación y Psicoeducativas con las y los estudiantes para un efectivo acompañamiento y seguimiento en lo académico, vocacional, ocupacional y personal social.

Logros Concretos

Articulación de procesos con el Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con la Defensoría de los Estudiantes, articulación y producción de materiales para acompañar los procesos de Orientación y Psicoeducativos, diseño e implementación de una Ruta Educativa para la cita de Orientación y Seguimiento Académico, diseño de dos Rutas Educativas para la atención de poblaciones especiales, diseño e implementación de Perfil Académico Estudiantes de primer ingreso, instrumento de Orientación y Psicoeducativo para el seguimiento académico de estudiantes a distancia, representación de la Universidad en proyectos interinstitucionales con equipos de trabajo del CONARE.

Citas de Orientación e inducción Académica en CEU	142
Citas de Orientación y Seguimiento Académico	42
Sesiones de Atención Grupal en Orientación	6
Sesiones de Atención grupal en Orientación Vocacional	122
Sesiones de Atención Grupal en Orientación Académica	135
Sesiones de Atención Grupal en Orientación Ocupacional	42
Sesiones de Atención Grupal en Orientación Personal-Social	40

Programa de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Objetivo Específico 3.14 / 3.15 / 3.16 Meta 3.14.2 / 3.15.1 3.15.2 y 3.16.1

El objetivo general del programa es impulsar la aprobación de una política dirigida a las poblaciones vulnerables que atiende la Universidad específicamente a estudiantes con discapacidad o Necesidades Educativas Especiales, en igualdad de oportunidades al resto de la población.

Logros concretos

Identificación, valoración y seguimiento a un promedio de 250 estudiantes adscritos al Programa por cuatrimestre.

Coordinación permanente, con Encargados de Cátedra y Escuelas en la referencia y acompañamiento académico de los estudiantes adscritos al Programa.

Establecimiento, ejecución y seguimiento de los planes de intervención y coordinación de las adecuaciones curriculares, apoyos técnicos y servicios requeridos por los estudiantes con las respectivas dependencias.

Fortalecimiento de los canales de comunicación Programa-Estudiantes, mediante un seguimiento permanente que ha promovido un mayor acercamiento permitiendo identificar las dificultades y aciertos experimentados por los y las estudiantes.

Se brindó apoyo sistemático y permanente a los estudiantes, mediante el desarrollo de procesos personales, académicos, vocacionales, ocupacionales, esfuerzos coordinados con el Programa de Orientación y atención Psicoeducativa. Se atendió un aproximado de 914 mediaciones referentes a tareas, exámenes, propuestas de evaluación, adecuaciones curriculares y otros.

Se llevaron a cabo tres procesos de capacitación en la temática “Educación Universitaria a Distancia: un modelo inclusivo, en el cual participaron 37 funcionarios de los Centros Universitarios de Puntarenas, Orotina, Quepos, Limón, Guápiles, Talamanca y Perez Zeledón.

Se llevaron a cabo dos procesos de capacitación a estudiantes con discapacidad visual (baja visión y ciegos) en la temática “NVDA para Windows” en este proceso participaron estudiantes de Iso Centros Universitarios de San José, Alajuela, San Marcos, Palmares, Cartago y Heredia.

Se realizó en el primer y segundo cuatrimestre 2012, el Taller en Línea “Estrategias desde la diversidad para el abordaje educativo universitarios a distancia: Una Visión diferente de las Necesidades Educativas Especiales” dirigido a tutores de las cuatro Escuelas, se contó con una participación de 60 tutores.

Proceso de acceso a la Seguridad Social

Objetivos específicos 3.17 Metas 3.17.1

Ofrecer a los estudiantes la posibilidad de acceder al sistema de seguridad social en el campo médico.

Logros concretos

150 estudiantes con acceso al Sistema de Seguro Voluntario.

Proceso de supervisión y autorización FEUNED

Objetivo 3.8 Meta 3.8.1 / 3.8.2 y 3.8.3

Supervisar y autorizar algunos de los trámites administrativos que realizan las organizaciones estudiantiles y verificar el cumplimiento del Reglamento del Fondo de la FEUNED.

Logros concretos:

Se realizó la inscripción de la Representación Estudiantil en DAES.

Se realizaron tres informes cuatrimestrales de estudiantes inscritos como representantes estudiantiles para el Programa de Becas.

Se revisaron y tramitaron 532 subsidios de estudiantes, 383 aprobados y 149 devueltos para correcciones.

Se revisaron y tramitaron 17 justificaciones de estudiantes, 10 aprobadas y 7 rechazadas por incumplimiento al Reglamento Fondo FEUNED.

Se tramita a Tesorería el cobro de 4 subsidios pagados, por incumplimiento de Reglamento Fondo FEUNED.

Se revisan y tramitan 383 adelantos de viáticos y/o transportes, 1062 liquidaciones de viáticos y/o transportes, 155 gastos menores.

Programa de Privados de Libertad

Objetivo 3.14 Meta 3.14.1

Logros

Coordinación con los diferentes centros Universitarios que atienden a la población privada de libertad, para una matrícula promedio por cuatrimestre de 155 estudiantes en los diferentes Centros de Atención Institucional en todo el país. En total son 13 Centros Universitarios que atienden 14 CAI.

Objetivo específico: fortalecer los procesos institucionales que permitan mejorar la inclusión, permanencia y egreso de la población privada de libertad que estudia en la UNED.

Programa de Divulgación Académica

Objetivo 3.12 / 3.13 Metas 3.12.1 / 3.13.1 hasta 3.13.4

Realizar una divulgación formadora de los aspectos académicos y de dominio del manejo de la vida universitaria. Incorporar el uso de la plataforma tecnológica y de producción de materiales.

Logros

Elaboración de carpetas con información general, lapiceros, llaveros y bolsos sello UNED los cuales se distribuyen en actividades como visitas a colegios, ferias vocacionales o actividades protocolarias.

Elaboración de la sección de fechas importantes las cuales se incluye en el instructivo de matrícula y el calendario institucional del entorno de estudiantes.

Participación de la Comisión de Evaluación de Matrícula.

Participación en el Equipo de trabajo de información estudiantil, el cual coordina la producción de materiales de Divulgación.

Participación en el Equipo de Trabajo: Reconceptualización del sitio Web de la UNED basado en servicios.

Promoción del sistema universitario estatal con agenda conjunta con la participación de las cuatro universidades estatales en COMVISOI.

Participación en ferias vocacionales y visitas a colegios.

Coordinación con Centros Universitarios para ferias vocacionales regionales.

Actividades en proceso

Reelaboración de una estrategia de divulgación e información académica (manual de procedimientos).

Montaje de proyecto de una base de datos estadísticos de todos los servicios estudiantiles de la Dirección.

Se realizaron 4 procesos de divulgación e información a saber: Visitas a los colegios de secundaria, reuniones con los núcleos de orientación del Ministerio de Educación Pública; participación en la Feria Vocacional en la UCR y visitas conjuntas con las otras tres universidades para informar sobre el proceso de ingreso y oportunidades de estudio de las cuatro universidades

Logros

Arte, Deporte, Recreación y Voluntariado

Objetivo específico 3.10 Metas 3.10.1 / 3.10.2 / 3.10.3 / 3.10.4 / 3.10.5 / 3.10.6

Contribuir a fortalecer y ampliar la cobertura de los Programas de Promoción Estudiantil destinados a propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil por medio del arte, el deporte, la recreación y el voluntariado

Logros concretos

Arte

Capacitaciones dirigidas a los estudiantes artistas, se desarrollan temas de presencia escénica, calentamiento, impacto estudiantil: 200.

Capacitaciones a los directores artísticos de los grupos dirigidas a investigación, montaje escénico, solución de conflictos, cualidades de movimiento.

Día del Arte, con la participación de 150 estudiantes de los CEU de Limón, Alajuela, Turrialba y San José.

Espectáculo Integrado Tierra Jaguar, presentación de los grupos artísticos de mayor nivel en el teatro Mélico Salazar con la participación de 250 estudiantes.

Convivio Estudiantil, reunión de estudiantes de distintas agrupaciones representativas del país de las diferentes Universidades estatales, con la participación de 50 estudiantes.

Festival Interuniversitario con la participación de 15 estudiantes, fortaleciéndose la camaradería y el trabajo en equipo.

Recreación:

Objetivo; lograr que el estudiante obtenga conocimientos específicos del uso del tiempo libre en actividades ambientales-sociales y a la vez se integren en el proceso de elaboración de proyectos, de manera que pueda utilizar los conocimientos adquiridos en la vida cotidiana o trabajo, logrando así una educación más integral del estudiante UNED.

-Festivales de Kickball: contribuyó a la integración de 50 estudiantes de diversas carreras por cada una de las jornadas

-Campamentos recreativos. Con una población de 72 participantes involucrando a 18 Centros Universitarios.

-IV Festival Recreativo UNED 2012: 50 estudiantes de diversos Centros

-Campaña nacional de limpieza de costas, Puntarenas: 250 estudiantes.

-Campaña nacional de reforestación, siembra de 3.000 árboles: 150 estudiantes.

-Jornadas de Voluntariado, comunidad Gandoca, Río Oro: 130 estudiantes.

Deporte

IV Edición Carrera de Atletismo de 11.5 km dirigido a la población: 1.200 corredores.

JUDUCA Guatemala 2012, con la participación de 80 participantes.

Campeonatos Nacionales, participación de 185 estudiantes que participaron en voleibol, futbol sala, tenis de mesa, ajedrez, atletismo y judo.

Torneos Universitarios, con la participación de 60 estudiantes de diferentes Centros Universitarios

Ligas Universitarias como baloncesto, futsala, futbol y voleibol: 350 estudiantes

Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil, con la participación de 150 estudiantes de grupos deportivos de la región de Guanacaste.

Panamericano de Karate, con la participación de 2 estudiantes y 1 delegado.

Torneo Deportivo Interno 2012, con la participación de 600 estudiantes de todos los Centros Universitarios

Atención Socio económica

Objetivos 3.1 / 3.2 / 3.3 / 3.4 / 3.5 /3.6 Metas 3.1.1 / 3.1.2 / 3.1.1 hasta 3.1.7 / 3.2.1 / 3.2.3 / 3.2.4 hasta 3.6.2

Ampliar la cobertura del Programa de Becas Estudiantiles, promover la permanencia y graduación de estudiantes de desfavorable condición socioeconómica, evaluar proyectos de Atención Socioeconómica.

Logros concretos:

Los logros se han obtenido por las acciones de planificación, ejecución y seguimiento del proyecto de fortalecimiento del Área Atención Socioeconómica

Desde el eje de cobertura y equidad:

-Se asignaron 17.848 para un 35% de estudiantes regulares UNED, se supera la meta 2012 en 5.299 estudiantes.

-Convenio UNED-IMAS: 737 estudiantes.

-Horas Estudiante: 752 solicitantes.

-Horas de Servicio: 8.160 estudiantes de todos los Centros Universitarios.

-Fondo Solidario: 200 estudiantes.

Poblaciones especiales:

-Fondo Calderón Guardia: 1 becas

-Posgrado: 7 becas

-Estudiantes con Discapacidad: 315 becas

- Estudiantes Indígenas: 357 becas

-Estudiantes Privados de Libertad: 692 becas

-Beca categoría A: 533 en el tercer cuatrimestre, 421 estudiantes en el segundo - cuatrimestre y 358 estudiantes en el primer cuatrimestre.

-Presupuesto asignado ¢ 161.000.000.

Desde el eje de calidad:

-Atención individual y grupal de la población becaria

-Actualización índice Socioeconómico.

-Programa de Trabajo Social Regionalizado

-Proceso de supervisión en Trabajo Social

-Reuniones cuatrimestrales de Equipo de Trabajo Social

Desde el eje Ciencia-Tecnología e innovación.

-Optimización del uso del formulario de Beca en forma digital.

-Mejoras en el SIBEC

-Implementación proceso Fondo Solidario

Desde el eje de Gestión.

-Se amplía la desconcentración de los servicios del Área de Atención Socioeconómica en los Centros Universitarios.

-Se coordinan los procesos administrativos y técnicos propios de los profesionales destacados en los centros.

-Firma del nuevo Convenio-UNED-Imas, con addendum

Resumen de los logros más importantes para la Vida Estudiantil.

Nueva Estructura organizativa para Vida Estudiantil:

Por acuerdo tomado por el C.U sesión 2130-2011, Art. V, inciso 1 celebrada el 10 de noviembre del 2011 y según propuesta presentada por DAES en coordinación con el CPPI

se crearon las siguientes Oficinas a partir de las cuatro áreas funcionales dentro de la Dirección de Asuntos Estudiantiles: Registro y Administración Estudiantil; Orientación y Desarrollo Estudiantil; Atención Socioeconómica y Promoción Estudiantil.

Se trabajó con esta nueva estructura durante todo el año 2012, con Encargados de oficina designados por el Consejo Interno. Consolidándose la organización interna a través de estas Oficinas con miras a la formalización de una Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Consolidación del Consejo Interno y Consejo Institucional de DAES.

Se aprueban ambos Reglamentos por parte del Consejo Universitario. Con estos se ha logrado consolidar una articulación interna de los distintos Programas y Servicios. Nos hemos vinculado interna y externamente con objetivos y metas comunes y ha ganado el área en identidad como un todo.

Ejecución del Plan de Fortalecimiento del Área de Atención Socioeconómica.

Durante el 2012, se continúa con la ejecución de este Plan, según lo aprobado por el Consejo Universitario. Como producto tenemos que se aumentó la población becaria categoría A, la ejecución del Fondo Solidario y solicitudes de Beca en línea en tres períodos del año, el fortalecimiento del Área Tecnológica para Becas, el fortalecimiento de esta área conlleva también fortalecer el proceso de planificación, organización, ejecución de la entrega de becas a estudiantes.

Fortalecimiento de procesos de desconcentración de servicios. Con este se ha ampliado la cobertura de los Programas del Área de Vida Estudiantil, destinados a propiciar el desarrollo humano y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad estudiantil de los Centros Universitarios fuera del gran área metropolitana.

Modelo para la construcción de Universidades Promotoras de la Salud. Al interior de la Universidad se proponen estrategias que propicien la consolidación de una Universidad pública promotora de la salud. Se desarrolló con gran éxito el V Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud que dio importantes bases para la construcción de una Universidad saludable.

Limitaciones

La principal limitación es de carácter estructural de la Dirección. La ubicación de esta Dirección en una Vicerrectoría Administrativa, no encuentra identificación con su naturaleza de carácter humanista, social, de impacto hacia los estudiantes. Se recibe apoyo, pero se siente un vacío de representatividad en la estructura orgánica superior universitaria. Al ejecutar la política de desconcentrar la atención desde los Centros Universitarios, que implica destacar personal en los Centros Universitarios, estos no encuentran el espacio físico y los recursos para su adecuado desempeño, además de que no se han asignado en su totalidad los códigos presupuestarios para llenar todas las necesidades según la reestructuración aprobada. Tampoco se han hecho los estudios pertinentes para reclasificar al personal según sus funciones.

Si bien es cierto, se ha avanzado en el concepto Institucional sobre las Necesidades Educativas Especiales (La discapacidad, privación de libertad y otros problemas similares que afectan a alguna población estudiantil), aún se sigue tratando institucionalmente como un problema de "Bienestar Estudiantil" y no INSTITUCIONAL como debe ser, con políticas claras de atención de parte de toda la Universidad.

A pesar de que hay una Estructura organizativa aprobada y códigos aprobados para Jefaturas aún no se ha podido ejecutar los nombramientos concentrándose aún procesos sustantivos en la Dirección relacionados con responsabilidades y líneas de mando. El presupuesto aún no es por Oficina y la ejecución depende de la Dirección a cuyo cargo está la ejecución de tres presupuestos.

Se trabaja con escasa asesoría de los procesos administrativos, pese a estar insertos en una Vicerrectoría Ejecutiva.

La administración del Fondo FEUNED a cuyo cargo está la Dirección de Asuntos Estudiantiles, provoca en ocasiones diferencias de relación con este órgano; además de que se convierte en una función puramente administrativa que no es el fuerte de esta Dirección.

El trabajo por Equipos en CONARE también encuentra un vacío estructural en relación con las otras tres Universidades al no homologarse, aún al estatus de Vicerrectoría que esta tiene.

Las representaciones en organismos internacionales también encuentran este vacío.

ACTIVIDADES CONCRETAS DE SOLUCIÓN.

Una nueva estructura organizacional para el Área de Vida Estudiantil que le permita homologarse a las otras Áreas sustantivas de la Universidad al crearse la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Definición de Política Universitaria sobre los aspectos aquí planteados como limitantes, sobre todo en relación con apoyo a Regionalización de Servicios y poblaciones especiales que se atienden.